MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjlm@gmail.com

ACTA DE ORDEN DE INICIO DE OBRAS
OBRA: REPARACIÓN DE ASFALTO EN CALLE KA´ARENDY GUAZU- ID N° 413.176.-
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2022 - CONTRATO N° 10/2022.-
CONTRATISTA: E.A. CONSTRUCCIONES, RESPONSABLE EVER ADAN AMARILLA, R.U.C. N° 2951246-8
FECHA DE ORDEN DE INICIO: 21 DE MAYO DEL 2.022

En el distrito de Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, a los veinte y un día del mes de mayo del año dos mil veintidós, siendo las diez horas, se reúnen en el sitio de obra, la ARQ. MARÍA DALILA BENEGAS VERA, en su carácter de Fiscal de Obras, en representación de la Municipalidad de Juan León Mallorquín; doy la ORDEN DE INICIO de la obra "REPARACIÓN DE ASFALTO EN CALLE KA´ARENDY GUAZU" - ID N° 413.176.-
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2022 - CONTRATO N° 10/2022.-

Por la presente autorizo a la Empresa Contratista a emprender los trabajos estipulados en el contrato de obras a cargo de la empresa E.A. CONSTRUCCIONES con R.U.C. N° 2951246-8, representada para este acto por el señor EVER ADAN AMARILLA, con Cédula de Identidad N° 2.951.246.

Sírvase también el presente documento como notificación.

Sin otro particular se levanta la sesión, siendo las diez y treinta horas.

María Dalila Benegas Vera
Arquitecta
Reg. Prof. N° 4381

Fiscal de Obras

Contratista

E.A. Construcciones
De: Lic. EVER AMARILLA
RUC 2951246-8 / 0983-432352
Minga Guazu - A. Paraná